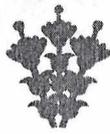
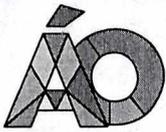


**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón Belisario Domínguez, sito en Calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, los integrantes del Subcomité de Obras Públicas de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, que a continuación se citan: Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Presidente; Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretaria Técnica; Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, Suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal; Dr. Juan Abad de Jesús, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Suplente del Director General de Administración, Vocal; C. Javier Eduardo Blando Montelongo, Director de Operación y Servicios, Suplente del Director General de Servicios Urbanos, Vocal; Lic. Raúl Reyes Díaz, Director de Verificación Administrativa, Suplente del Director General de Gobierno, Vocal; Lic. Rodrigo Almazán López, Director de Apoyo a la Comunidad, Suplente de la Directora General de Desarrollo Social, Vocal; Lic. Adrián Serrano Barrientos, Coordinador de lo Consultivo Jurídico, Suplente del Director General de Jurídico, Vocal; Biol. Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Vocal; Lic. Nancy Marine Navarro León, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, Asesor, Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública, Suplente de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México y Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, Invitada. Téc. José Arturo Olvera López, Jefe de la Unidad Departamental de Análisis y Dictaminación de Precios Unitarios de Obras para el Transporte, Suplente del Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte, Invitado; Lic. Adriana Fernández de Castro Díaz, Contralora Ciudadana, Invitada; Ing. Melchor Manuel Jarillo Yañez, Contralor Ciudadano, Invitado; Lic. Ernesto Octavio Inclán Mendoza, Coordinador de Avance Físico y Financiero; Ing. Ramiro Bautista Piña, Coordinador de Análisis y Opinión Técnica. Todos reunidos con el objeto de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria dos mil diecinueve** del Subcomité de Obras Públicas, de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente, informa, este órgano colegiado en representación de su titular la Alcaldesa Licenciada Layda Elena Sansores San Román, les da la bienvenida, como presidente suplente estará a cargo su servidor Joel Salmerón de la Cueva, vamos a dar paso a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía en Álvaro Obregón.

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019**

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, se hace mención que esta sesión ya se puede considerar como legal, ya se pasó lista de asistencia y existe el Quórum necesario para que esta sesión de este órgano colegiado, se pueda considerar con carácter legal.-----

2.- Aprobación de la Orden del día.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente suplente de la Alcaldesa en Álvaro Obregón, informa, me voy a permitir numerar la Orden del Día para que si bien los vocales de este órgano colegiado, tengan a bien aprobar, primer punto Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum, el segundo Aprobación de la Orden del Día; el tercero La Aprobación y Firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité anterior; punto número cuatro Seguimiento de Acuerdos; punto número cinco Presentación de Casos para su Autorización; punto número seis Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato del Ejercicio Fiscal 2018; punto número siete Información de la Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato del Ejercicio Fiscal 2019, también se hace referencia del Techo Presupuestal de la Alcaldía en Álvaro Obregón, conforme a los montos aprobados por el Congreso Local, el punto número ocho Informe de Avance Físico y Financiero en Materia de Obras Públicas por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018 y como punto número nueve Asuntos Generales. Bien, les solicitaríamos atentamente a los miembros vocales que hicieran su manifiesto respecto a la aprobación de la presente orden del día, muchas gracias, cedemos la palabra a la Secretaría Técnica.-----

3.- Aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México (celebrada el día 29 de mayo de 2019).

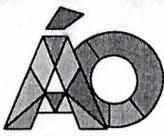
Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, gracias señor, buenas tardes a todos, agradeciéndoles su presencia, una vez aprobado el orden del día dentro de las carpetas que se les hizo llegar en oportunidad, va incluido como el punto número tres, La Aprobación y Firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras, mismo que hasta el día de hoy no tuvimos ninguna solicitud de ajuste o de precisión, por lo tanto les solicitaría si son tan amables de pronunciarse por la aprobación de la misma para poder ser pasada a firma.-----

Toma la palabra la Lic. Nancy Marine Navarro León, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Asesor Suplente, informa, por parte del Órgano Interno de Control, en cuanto a la solicitud que hizo el titular en la sesión anterior se advierte que fue

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in brown ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019**

atendido en esta sesión al presentarse el techo presupuestal y por otra parte me permito precisar que se detectó un posible error en la versión estenográfica de lo manifestado por el Titular del Órgano Interno de Control, generada tal vez por la calidad de la grabación, ya que en la página diecinueve del Acta, hay una parte que dice: el trámite es recepcionado y las estimaciones aceptadas, cuando deber decir: en trámite es recepcionado y las estimaciones aceptadas, sería la única situación para corregir en el acta. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, gracias señor, muchas gracias, una vez hecha la precisión del Órgano Interno de Control y habiendo sido aprobado por los vocales del comité, les solicitamos por favor si hacen la corrección para que se pueda firmar el mismo día de hoy por favor.-----

4.- Seguimiento de Acuerdos. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, como punto número cuatro, tenemos el Seguimiento de Acuerdos, teníamos exclusivamente un punto en Seguimiento de Acuerdos, este fue atendido en la sesión anterior, por lo tanto no tenemos adeudos de aportación de información para el presente.-----

5.- Presentación de Casos para su Autorización. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, como número cinco Presentación de Casos para su Autorización, en esta sesión, en este momento no tenemos casos para su autorización. -----

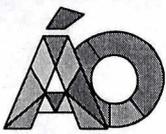
6.- Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública, por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, pasaríamos al número seis, en el punto número seis, Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018, teníamos algunas precisiones que nos habían realizado en la sesión anterior, por lo tanto en ese mismo tenor se aclaró que no había forma de modificar los contratos porque aparecían generalizados, por parte de la Contraloría Ciudadana, porque

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a circled signature]

[Handwritten signature in brown ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'U' and several smaller signatures]



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019**

así se nomenclaron, es por ello que no hay forma de cambiarlos, sin embargo sí se ampliaron las celdas para que se leyeran de forma completa como fue solicitado y lo van a encontrar ya ajustado, tanto en ese seguimiento como en todos los demás informes para que sean leídos en su totalidad y no queden inconclusos, como punto número siete, en el informe de evolución de gasto en materia de obra pública por contrato en el ejercicio.-----

Toma la palabra la Lic. Nancy Marine Navarro León, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Asesor Suplente, informa, hay un comentario en cuanto al punto seis, el comentario que hace el Órgano Interno de Control, es que no se está presentando ante este Órgano Colegiado, el cierre de la cuenta pública 2018, conforme a lo acordado en la sesión anterior. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, informa, perdón sí, no se acordó que se presentara el cierre de cuenta pública porque no es atribución del área de obras, sin embargo estaba el compromiso establecido por el área financiera que el día treinta de abril iba a realizar este corte definitivo, al día de hoy están todavía en la integración de su o por lo menos con nosotros en la solicitud de información para la integración de cierre de cuenta pública por parte de ellos y no nos ha sido remitida como tal, en cuanto esto sea se hará del conocimiento tanto de este órgano colegiado, como remitido al órgano asesor que es nuestra contraloría interna.-----

7.- Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2019.-----

7.1.- Techo presupuestal de la Alcaldía Álvaro Obregón, conforme a los montos aprobados por el Congreso Local.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, perdón, continuando como Informe de Evolución de Gasto les decía del 2019, se incluye ya que nos fue solicitado tanto por la Contraloría Ciudadana, como por nuestro órgano interno de control, el techo presupuestal de la Alcaldía Álvaro Obregón conforme a los montos aprobados por el congreso local, toda vez que no habían sido proporcionados como tal, nos había hecho llegar una calendarización, sin embargo, no así el techo presupuestal, en esta ocasión se está anexando ya el oficio por el cual nos es notificado, así como el contenido del techo presupuestal completo ¿algún comentario?-----



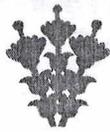
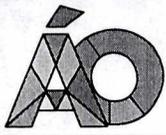
**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019**

Toma la palabra la Lic. Nancy Marine Navarro León, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Asesor Suplente, informa, perdón si hay uno, en el punto siete que es el Informe de Evolución del Gasto en Materia de Obra Pública, se tiene el comentario que en el formato de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, omite una columna donde se indica el importe del monto comprometido a la fecha de corte del informe anterior, lo anterior difiere del formato presentado por la Dirección General de Servicios Urbanos, por lo que se solicita se informe cual es el monto comprometido a la fecha de corte treinta de abril 2019 y en cuanto al punto siete punto uno que es el Techo Presupuestal, el comentario es que se solicita respetuosamente se indique a éste Órgano Colegiado, el monto total autorizado para obra pública, así como el documento que lo acredite, tema que será considerado para los efectos del artículo 36 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, co-relacionado con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal para la definición de los montos máximos de adjudicación directa y de adjudicación de la administración a cuando menos tres concursantes que reúnan los requisitos establecidos por la normatividad aplicable, al que deberán sujetarse las alcaldías durante el Ejercicio Fiscal 2019.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, ¿perdón estamos hablando del informe de evolución del gasto?-----

Toma la palabra la Lic. Nancy Marine Navarro León, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Asesor Suplente, informa, sí.-----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, ok, lo del informe de evolución del gasto como bien comentamos, está incluido el techo presupuestal de la alcaldía que nos están haciendo llegar, aun así hay una modificación que hace, más que modificación, hay una formalización que hace el comité central, el comité central sesiona casualmente el mismo día que sesionamos nosotros, el día de hoy se presentó una aclaración porque está considerando un monto inferior al que tenemos y apenas el día de hoy se sometió esa aclaración, es por eso que no se incluye porque aun cuando tenemos techo presupuestal, los montos máximos de actuación, aun cuando son publicados y podrían ser cruzados por cualquiera de los integrantes de este cuerpo colegiado para ver en que rango de acción es en el que nos encontramos, podríamos aportar el tema del comité central como un anexo, aun cuando con el techo presupuestal podría y la publicación, establecerse cuales son estos montos máximos, entonces señor, ¿lo postergaríamos para la siguiente sesión?. Con respecto al formato que dista entre el área de obras para la evolución de gasto en materia de obra pública, al día de hoy que es la fecha de cierre de contrataciones para el mes de abril, porque estamos reportando mayo, no hay tal avance, por lo tanto no se incluye la columna, sin embargo no



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019**

presentamos avance justamente porque se están adecuando nuestros montos máximos de actuación.-----

8.- Informe de Avance Físico Financiero en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaría Técnica, menciona, como punto número ocho, tenemos el Informe de Avance Físico Financiero en Materia de Obra Pública por Contrato en el Ejercicio Fiscal 2018, a este respecto me permito informarles que han sido por solicitud de nuestro Órgano Interno de Control, ajustados en la columna de lo que tenemos pendiente aún, el presupuesto programado para Cristo Rey, toda vez que se encuentra en denuncia, es un contrato que ha sido multicitado en este Órgano Colegiado, por lo tanto ha pasado no desaparecido ese recurso, ha pasado a la columna derecha, tiene el monto por el que está afectado que se encuentra en denuncia por el órgano de control, así mismo se encuentran los recursos de las obras que fueron contratadas con recurso federal y que se encuentran en un proceso muy similar en donde se tuvo que reintegrar el recurso por cierre presupuestal del ejercicio, mismo que ya no fue susceptible de ser, si bien tramitado, ya no fue susceptible de ser pagado o cubierto, es por eso que van a encontrar esa modificación en el Avance Físico 2018 y son ajustes a solicitud de nuestro Órgano Interno de Control, ¿algún comentario perdón?-----

Toma la palabra la Lic. Nancy Marine Navarro León, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Asesor Suplente, informa, si, con relación a este punto, el punto ocho del Informe de Avance Físico el comentario que tiene el Órgano Interno de Control es que precisamente se identificaron las siguientes cifras en los importes reportados en esta sesión, comparados con los de la sesión anterior, se están encontrando diferencias conforme a lo siguiente, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, tiene un monto contratado por \$212,575,602.24 las estimaciones pagadas por \$145,485,852.64 y en estimaciones en trámite se traen \$23,761,885.03; la Dirección General de Servicios Urbanos, el monto contratado son \$175,518,571.72 en estimaciones pagadas \$146,126,472.93 estimaciones en trámite \$29,369,552.96; lo que nos hace un total en monto contratado por \$388,094,173.96; total informado en la sesión anterior, era un total de \$410,193,432.41 estimaciones pagadas, traemos un total en esta sesión de \$291,612,325.57 y el total anterior, de la sesión anterior traían \$269,979,382.22 y en estimaciones en trámite hay un total ahorita de \$53,131,437.99 y un total informado en la sesión anterior de \$74,490,483.97, por lo que me permito señalar que los plazos para contratar obra pública en el ejercicio 2018, vencieron en octubre y noviembre de ese año, por tal motivo se solicita respetuosamente, aclarar los motivos de las variaciones en menos por \$22,099,259.00, respecto a lo informado en la sesión del mes pasado.-----



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
 DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
 29 DE MAYO DE 2019**

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, menciona, le reitero que se quitó cristo rey a solicitud de nuestro Órgano Interno de Control, para no estar presentando esa variación, toda vez que es un contrato que no pudo o no debió haber sido formalizado por carecer de suficiencia presupuestal por registro en cartera, porque es un recurso de crédito, se emitió indebidamente una suficiencia presupuestal sin tener la disponibilidad de ese recurso y el Órgano Interno de Control nos sugirió desde hace dos sesiones, que fuera retirado, es lo que comentaba con antelación al comentario, en donde si bien no se ha desaparecido para justamente no generar este tipo de dudas, pasó a la columna de fondo, en donde se tiene en status como en denuncia, que es el status real, está el importe que es la diferencia que les está emitiendo la suma que están haciendo contra el mismo listado de la sesión anterior, son exactamente los veintitantos millones que van en Cristo Rey y es justamente en atención a la observación del Órgano Interno. -----

Toma la palabra la Lic. Nancy Marine Navarro León, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Asesor Suplente, informa, muy bien vamos a revisar esa situación para ver. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, menciona, con todo gusto, de hecho me parece, ing. Carmen, ¿ya remitimos las actas al Órgano Interno del Control que nos fueron solicitadas?, nos solicitaron copia de las actas independientemente de las que les entregamos vía carpeta, entonces hacemos entrega, por favor inge, si se van hoy mismo. Gracias. -----

9.- Asuntos Generales. -----

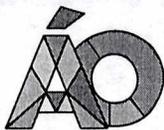
9.1.- Designaciones de Contralores Ciudadanos, que asistirán en las sesiones del Subcomité de Obras para el Ejercicio 2019. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, informa, como punto número nueve Asuntos Generales, estamos puntualizando algunas diferencias que se encontraron en la sesión anterior, como las designaciones de contralores ciudadanos que asistirían a las sesiones del Subcomité de Obras para el Ejercicio 2019, en donde estamos incluyendo la definición por parte de la Secretaría de la Contraloría con nombres diferentes y el oficio consiguiente en donde nos ratifican que los contralores anteriores siguen vigentes, a pesar del oficio que nos habían enviado, que era lo que nos estaban solicitando como aclaración pero ya están los oficios enviados en donde a pesar de que en uno nos dicen que

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in brown ink on the left margin]

[Handwritten initials 'F E A' in blue ink at the bottom center]



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
 DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
 29 DE MAYO DE 2019**

no, en uno posterior ya nos dicen que nuevamente están ratificados, que siempre si, así es, entonces es por eso que se está incluyendo en Asuntos Generales para hacer del conocimiento de este cuerpo colegiado, que si bien de acuerdo a la observación del Contralor Interno en la sesión antepasada no les habían informado y a nuestra contralora interna tampoco lo había hecho de su conocimiento, están los oficios en donde efectivamente no fue a petición de esta Alcaldía sino como una designación de la Secretaría de la Contraloría por algún motivo, imagino algún error probablemente confusión, entre Alcaldías o algo así, en donde nos están cambiando los nombres y después nos ratifican los anteriores, por favor ingeniero lo escuchamos.-----

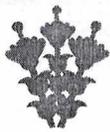
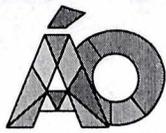
Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, bueno con respecto a esto, aquí hay un problema ¿sí? nosotros estamos desde diciembre nombrados y duramos dos años, ahorita todo esto yo lo tengo que aclarar, bueno lo tenía que aclarar porque no estoy de acuerdo en la situación que se suscitó, entonces ahorita yo quiero hacer una revisión allá en la contraloría que nos den bien el antecedente, porque se dio un antecedente medio oficial, no puedes cambiar un contralor, no puedes cambiar un contralor ciudadano a menos que cumpla sus dos años de servicio o al menos que tenga alguna corrupción o alguna situación indecorosa, entonces yo aquí si les voy a pedir, ya estamos, que bueno que ya se los mandaron, pero si hay aquí una situación entre alguien pidió, alguien vio y alguien cedió, entonces eso nada más está por aclararse. Gracias.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente Suplente, menciona, si a final de cuentas, de estos documentos es donde partió aquella diferencia del porqué el personal que elaboraba las invitaciones, no les había hecho llegar su carpeta, porque se hizo llegar a quien estaba designado oficialmente y ese fue el tema de donde se desprendió, nosotros nos dimos a la tarea de decir efectivamente oye bueno ¿Qué está pasando? y ya obtuvimos esta respuesta.-----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, es que ingeniero a ustedes les llegó un documento firmado por la maestra Yolanda y donde decía que la Sra. Adriana y su servidor Manuel Jarillo, éramos los contralores asignados a esta alcaldía, entonces tenían que haber hecho un cambio a donde estaban pidiendo a los anteriores, entonces queremos aclarar y que bueno que está aquí el Órgano de Control para que tome nota, porque necesitamos la aclaración.-----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, menciona, correcto. -----

Toma la palabra el Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, menciona, yo creo que es al revés ¿no? es al revés o sea vino primero el oficio de ustedes, Eduardo San Vicente,



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
 DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
 29 DE MAYO DE 2019**

Director de Obras, creo yo por lo que entiendo es al revés o sea hubo una primera instrucción en donde ustedes eran los Contralores Ciudadanos, después llegó el otro oficio, fue cuando se fue la confusión y por eso no mandamos carpetas que aquí como acertadamente dice el señor presidente, por eso es que no se les mandó en ese tiempo las carpetas y ustedes inmediatamente aquí en el subcomité mencionaron por qué no las habíamos mandado, fue por esta causa, la Dirección Técnica se tomó ya a la tarea de checar y ya ratificaron que ustedes son los que están como Contralores Ciudadanos, cuando menos así yo lo entiendo o sea los anteriores son ustedes o sea están ratificándolos como ciudadanos, así lo entiendo. -----

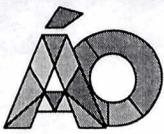
Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, bueno aquí hay una problemática, nosotros venimos a dos juntas continuas donde estuvimos firmando y si había algún problema yo creo que lo hubiéramos hablado en esas reuniones, si había alguna situación para poderlo también informar a la Dirección de Contralorías Internas. -----

Toma la palabra el Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, menciona, si, el asunto aquí es que llega a la alcaldía un cambio de funcionarios de contralores ciudadanos, llega aquí a la alcaldía, el Subcomité de Obras lo que hace es enviarlo a quienes nos están indicando, la Contraloría es la que nos está indicando que son los nuevos y por eso se hizo, todo surgió a raíz precisamente de que en esa sesión ustedes comentaron que no les habían llegado las carpetas y por ese motivo fue que surgió esta aclaración que se está dando, pero bueno, en fin, yo les digo que ya estamos ratificando que ustedes son los contralores ciudadanos. -----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, yo traía un documento de la Contraloría Ciudadana, donde era yo nombrado Contralor Ciudadano aquí en la alcaldía y que ustedes lo deben tener. -----

Toma la palabra el Ing. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras, menciona, si, por eso, también tenemos el otro documento en donde nos indican una fecha posterior, en donde ustedes dejan de ser los Contralores Ciudadanos, que fue cuando se enviaron esas carpetas a los otros contralores. -----

Toma la palabra el Ing. Melchor Manuel Jarillo Yáñez, Contralor Ciudadano, menciona, si, mira aquí ingeniero lo que hay que pasar es que yo tu servidor, quiero aclarar a como dé lugar cómo estuvo esta situación y yo nada más les pido de favor, que nos seguimos viendo, porque nunca me había pasado, ya se los hice notar, yo nunca he faltado a ninguna junta, un día llegué tarde, diez minutos tarde y ya se había acabado la junta, en diez minutos ya se había acabado la junta, como siempre empezamos la junta, no la empezamos a las cinco en punto y ese día



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN 29 DE MAYO DE 2019

empezaron a las cinco en punto y a las cinco y diez ya no había nada, yo llegué corriendo y ya no había junta, pero nada más está por aclarar, eso es todo. -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente Suplente, menciona, aquí lo importante es que ya, ya estamos aquí y bueno pues vamos a trabajar. -----

9.2.- Empresas que han interpuesto el Recurso de Inconformidad. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, informa, gracias señor, como decía el Ing. San Vicente, están los dos oficios de antecedente, entonces iríamos al punto 9.2 que son empresas que han interpuesto el recurso de inconformidad, justamente a petición de la contraloría ciudadana, se ha solicitado a las áreas aquellas empresas que no hayan cumplido, que se encuentren en algún proceso de inconformidad, que se encuentren en algún proceso de vicio para que pueda ser informado, así como al área jurídica, aquello que sea en el sentido estrictamente opuesto, aquellas empresas que se hayan inconformado, que se encuentren en algún litigio, en algún reclamo y al día de la integración y entrega de esa carpeta como podrán ver, ya se hizo la solicitud, aún no estaba para entregarlo en tiempo y forma integrado en la carpeta para que pudieran analizarlo adecuadamente, llegó con posterioridad, por solicitud del contralor ciudadano, así como de la contraloría interna como nuestro asesor, se ha solicitado que cuando la información llegue con posterioridad a que las carpetas sean debidamente integradas y entregadas, no se entregue en el momento información, toda vez que no se permite el análisis adecuado de lo que contiene, entonces esa información ya nos la hizo llegar jurídico, ya tenemos las empresas que tienen interpuestos algún tipo de inconformidad o de querrela al respecto, se hará llegar en la siguiente sesión, les insisto porque ya fue atendido, sin embargo no fue posible integrarlo en tiempo y forma a las carpetas para que fueran debidamente analizadas. -----

9.3.- Empresas que han interpuesto el Recurso de Inconformidad. -----

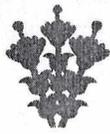
Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, informa, como siguiente punto que sería el 9.3, es algo de suma importancia para el área de operación en el sentido de los Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental y Declaratoria de Cumplimiento Ambiental por el punto que tocábamos en la sesión anterior y aún más en la sesión pasada, es importante para el área de obras, hacer notar como se hizo desde la sesión anterior, que es cumplir y apoyar o aportar todo aquello que sea necesario en el sentido ambiental para poder desarrollar nuestras obras, tanto por contrato, como por administración apegadas a la norma, nos hacían la



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019**

invitación por parte de la Secretaría y nos dimos a la tarea de invitar justamente, tenemos ya afortunadamente dentro de la alcaldía la colaboración y la presentación al mismo tiempo porque no nos había hecho favor de acompañarnos, no lo habíamos invitado porque no había sido integrado dentro de la plantilla de la estructura de la alcaldía, algo de una relevancia tajante como es el medio ambiente, entonces en este momento yo creo que sería de suma importancia presentarles, porque ya nos habíamos presentado todos con antelación, en este momento al Biólogo Horacio Medina Sánchez, que es el Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático en la alcaldía, al mismo que ya le pedimos como podrán ver en la diapositiva vía oficio, que nos haga llegar todo aquello que requiera para apoyarlo en la adecuada integración y tramitación de las manifestaciones o declaratorias ambientales, le cedo la palabra para que nos haga favor de intervenir. -----

Toma la palabra el Biólogo Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Vocal, menciona, bueno, pues en el tema de obra si, evidentemente y dado como se ha llevado existe una normatividad en materia de impacto ambiental de acuerdo a los marcos del reglamento de impacto ambiental que deriva de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del D.F., pues habrá necesidad en algunos casos de trabajar en conjunto para llevar a cabo los estudios necesarios, yo tuve hace unos días una reunión con la Lic. Lilian Guigue, que es la Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental y es importante pues si tener claro, tener claridad de en qué términos de se van a solicitar los estudios, en este caso por ejemplo pues hay actividades que usualmente no se presentaba nada, de hecho ni siquiera se informaba a la Secretaría de Medio Ambiente, pero hay otras obras que probablemente vayamos a tener que trabajar de la mano con ellos, va a ser un proceso complejo porque en los casos en los que se requiera por ejemplo una manifestación de impacto ambiental seguramente va hacer ser estudios, entonces es un proceso largo el tema de la evaluación por parte del área, la autorización, entonces tenemos que irlo viendo con tiempo, planearlo con mucha calma y en algunos casos incluso va a ser necesario ver la posibilidad de tener una o de generar algún concurso para que en obras mayores probablemente incluso se contrate a una constructora, porque finalmente si bien nosotros somos el área encargada del tema ambiental, yo en lo personal he trabajado el tema de manifestación de impacto ambiental, he realizado consultoría en este sentido y hay muchos casos el caso más claro, concreto e inmediato que se me viene a la mente pues es las escaleras eléctricas va a ser un proyecto muy complejo va a tener que tener toda una evaluación de impacto ambiental y toda una serie de cosas y entonces ahí vamos a, si tenemos que ir muy de la mano para ir verificando hasta donde podemos con nuestros propios medios alcanzar, concluir o llevar a cabo un proyecto porque ya tendríamos que buscar alternativas y partir de un concurso, una invitación, una licitación, creo que eso va a ser muy importante comentar generalmente las áreas no contemplamos esto, las áreas del servicio público y bueno y las privadas a veces tristemente, pero si es muy importante tomarlo en cuenta, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, trae una línea estricta en términos de evaluación de impacto ambiental, que eso desde el punto de vista de mi área de la Dirección General de Sustentabilidad, a toda luz es positivo, pero si no planeamos bien las cosas también puede empantanar o retrasar algunos proyectos, entonces las mejores intenciones evidentemente porque siempre he cuidado el ambiente, es importante, pero si



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
 DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
 29 DE MAYO DE 2019**

pueden retrasar las cosas, entonces bueno, ya tenemos el oficio, ya lo recibí, lo recibí parece que el jueves de la semana pasada y bueno entonces en este sentido voy a girar la respuesta y pues a trabajarle duro porque va a estar interesante esa participación. -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente Suplente, informa, si, precisamente derivado de esta condición que antes ha venido a ser subrayada precisamente para la incorporación de los profesionales y bueno la oportuna intervención de representantes del medio ambiente aquí, efectivamente o sea en los grandes proyectos vamos a incorporar el estudio como tal, sabemos que no tenemos los elementos suficientes, no digo la capacidad porque la capacidad si está, pero no tenemos los elementos suficientes para poder llevar a cabo los estudios de impacto por medios propios, al igual que cualquier otro servicio que se contrata ante este escenario, se tendrá que contemplar el impacto urbano, podrá ser como parte de los estudios previos que obligadamente se tienen que contratar para el desarrollo de los grandes proyectos, pero bueno, muchas gracias, ahí vamos a molestarlos para que nos vayan orientando.-----

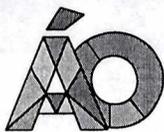
Toma la palabra el Biólogo Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Vocal, menciona, claro y en la medida de lo posible si podemos hacerlo darle atención, estamos a la orden. -----

Toma la palabra el Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Presidente Suplente, informa, hecho, muy amable. -----

Toma la palabra la Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán, Directora Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Secretaria Técnica, informa, perdón ¿algún comentario al respecto? -----

Toma la palabra la Ing. Pilar Espinoza Vázquez, Jefa de la Unidad Departamental de Infraestructura Pública e Invitada Suplente, si, Pilar Espinoza, soy la Jefa de Unidad Departamental de Infraestructura Pública de ahí de la Dirección de la Secretaría del Medio Ambiente, si ya tenemos el oficio, ya nos llegó esperemos poder responderles lo más pronto posible, bueno, que les llegue a ustedes lo más pronto posible, nada más que en el último párrafo en donde nos solicitan que se les informen los trámites que se llevan a cabo, como dice: **“al respecto me permito solicitar a usted, la información necesaria para llevar a cabo el trámite de impacto y/o declaratoria ambiental, para cada una de las obras por contrato y/o administración”**. En este caso no sé si a ustedes les convenga que el oficio se responda en el sentido de que se les haga la diferencia entre cada uno de los estudios que se solicitan dentro de la Dirección, porque ustedes mencionan la declaratoria, pero en este caso puede ser declaratoria, manifestación o informe preventivo, entonces yo creo que el oficio tendría que

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature in brown ink.]



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019



ING. EDUARDO SAN VICENTE
NAVARRETE
DIRECTOR DE OBRAS
VOCAL SUPLENTE



DR. JUAN ABAD DE JESÚS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
VOCAL SUPLENTE



C. JAVIER EDUARDO BLANDO
MONTELONGO
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS
VOCAL SUPLENTE

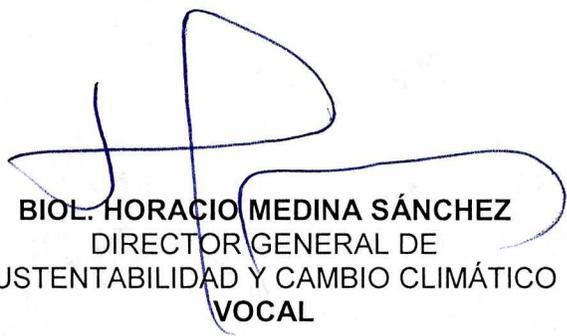


LIC. RAÚL REYES DÍAZ
DIRECTOR DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA
VOCAL SUPLENTE

LIC. RODRIGO ALMAZÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE APOYO A LA COMUNIDAD
VOCAL SUPLENTE



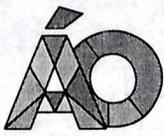
LIC. ADRIÁN SERRANO BARRIENTOS
COORDINADOR DE LO CONSULTIVO
JURÍDICO
VOCAL SUPLENTE



BIOL. HORACIO MEDINA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
VOCAL



LIC. NANCY MARINE NAVARRO LEÓN
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA
OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y
CONTROL INTERNO
ASESOR SUPLENTE



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
29 DE MAYO DE 2019

ING. PILAR ESPINOZA VÁZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
INVITADA SUPLENTE

TEC. JOSÉ ARTURO OLVERA LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE PRECIOS
UNITARIOS DE OBRAS PARA EL
TRANSPORTE
INVITADO SUPLENTE

**LIC. ADRIANA FERNÁNDEZ DE CASTRO
DÍAZ**
CONTRALORA CIUDADANA
INVITADA

ING. MELCHOR MANUEL JARILLO YÁÑEZ
CONTRALOR CIUDADANO
INVITADO

ING. RAMIRO BAUTISTA PIÑA
COORDINADOR DE ANÁLISIS Y OPINIÓN
TÉCNICA

**LIC. ERNESTO OCTAVIO INCLÁN
MENDOZA**
COORDINADOR DE AVANCE FÍSICO Y
FINANCIERO